

23/01/2023

Los Vilos: Imputados de tráfico de drogas y cultivo quedaron en prisión preventiva tras ser formalizados.

Durante la semana pasada, una serie de acciones realizadas por la Fiscalía de Los Vilos en conjunto con detectives de la Brigada Antinarcoóticos y crimen organizado, Brianco de Los Vilos y Los Andes, más personal de Carabineros del OS-7 permitieron la realización de formalizaciones de investigaciones vinculadas al tráfico de drogas y a otros delitos como el cultivo.



Un sujeto de nacionalidad chilena fue formalizado por tráfico de 20 kilos de marihuana cosechada y un individuo de nacionalidad venezolana fue imputado por cultivo de más de mil plantas de cannabis y ambos quedaron en prisión preventiva.

Las acciones policiales permitieron además la destrucción de otras matas de cannabis conforme a las causas que son desarrolladas por la Fiscalía local.

El fiscal (s) de Los Vilos, Osvaldo López, informó que en cuanto a los plazos de investigación “estos varían en cuanto a las causas de cultivo de 60 a 70 días, mientras que las de tráfico se revisan en un lapso de 90 a 100 días”, dijo.

Junto con lo anterior, no descartó que las investigaciones puedan ir derivando hacia otros tipos penales.